



Juicio No. 10333-2019-01116

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL, MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA. Ibarra, lunes 22 de agosto del 2022, a las 14h59.

Aurelio Mosquera Narváez 2-111 y Luis Fernando Villamar Teléfono 062 999800 Ibarra – Ecuador

Ibarra, 22 de agosto de 2022

Señores

## CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

Quito .-

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 17 de agosto de 2022, las 09h51, suscrito por la señora jueza ponente del Tribunal Especializado en materias no penales de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura, en esta fecha se envía a la Corte Constitucional del Ecuador por haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección, la causa original Nro. 10333-2019-01116, que por ACCIÓN DE PROTECCIÓN, sigue: MARCO TULIO TAMAYO, en contra de: GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA y OTROS, constante del cuaderno de primera instancia en 226 fojas en DOS cuerpos, se adjunta a fojas 183 y 204 dos CDs de grabación; y, del cuaderno de segunda instancia se envía en 55 fojas en UN cuerpo, se adjunta a fojas 10 vuelta un CD de grabación, para los fines de ley.

Por la atención que se sirva dar a la presente, agradezco.

Atentamente.

ITAS BERNAL OLGA JOSEFINA

SECRETARIA RELATOR

C1= 1 foja sun folowentre foja 83 y 84 Cz= 1 co en foja 183, 204 C1= Sada= 1 co enfojo a

30 AGO 2022 LO:00 Samantha Flores 3 werpes con total fogas (282)

SECRETARIA

